



## LA FORTALEZA DE ASEDIO ANDALUSÍ EN EL CERRO DEL BÚ DE TOLEDO

*A Juan Zozaya, cuya labor como maestro  
engrandece aún más su figura de investigador.  
Gracias por tus enseñanzas y amistad.*

Juan Manuel Rojas Rodríguez-Malo, Alejandro Vicente Navarro,  
Lourdes López Martínez, Jesús Martín Alonso, Patricia Moraga Vaz

**RESUMEN:** En este trabajo se exponen una parte de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en el Cerro del Bú de Toledo, entre noviembre de 2014 y octubre de 2015, durante la que se redescubrieron, documentaron y consolidaron gran parte de restos arquitectónicos pertenecientes a una fortaleza de época andalusí. Aunque ésta ya fue excavada y descrita durante las campañas de excavación realizadas a lo largo de la década de los años ochenta del siglo pasado, los nuevos descubrimientos han permitido un avance en el conocimiento de la tipología de esta fortaleza, así como en la interpretación de las razones de su ubicación en ese lugar.

**Palabras clave:** Cerro del Bú. Época andalusí. Fortaleza de asedio. Toledo.

**ABSTRACT:** In the present article are expounded part of the obtained results through the archaeological research carried out at The Cerro del Bú of Toledo, between November 2014 and October 2015, in which a great part of the architectonic remains belonging to an andalusian fortress period were rediscovered, clearly documented and established. Although this was excavated and described during the excavation campaigns carried out in the eighties decade of the last century, the new discoveries have enabled an advance in the acquaintance of the typology of this fortress, just as the interpretation of the reasons on the basis of location in this particular place.

**Keywords:** Andalusian period. Cerro del Bú. Fortress used to attack. Toledo.

### I. INTRODUCCIÓN<sup>11</sup>

El Cerro del Bú se encuentra al sureste del casco histórico de Toledo, del que le separa, estrictamente, el cauce del río Tajo (Fig. 1). Al igual que el resto de cerros de su entorno, está formado por rocas de gneis, si bien, se diferencia de los demás en que, además de tener la mayor parte de sus laderas más empinadas, se encuentra bordeado por el Tajo y por el arroyo de la Degollada. Sin duda, se trata

de unas características muy particulares que, unido a que se halla frente a la mayor vaguada que tiene el cerro sobre el que se levanta la ciudad histórica, le han proporcionado la posibilidad de que, durante milenios, fuera utilizado como zona de paso del río. Y en este sentido, si nos basamos en los abundantes y significativos restos arqueológicos existentes en este cerro, parece que, al menos en la Edad del Bronce y en la Alta Edad Media, el Bú fue considerado un lugar estratégico.

A pesar de que el porcentaje de excavación arqueológica en esta última intervención de 2014-2015 es bastante pequeño, los resultados obtenidos se pueden considerar suficientes para formular nuevas hipótesis que supongan un avance en el conocimiento tanto del poblado de la Edad del

11. Tanto la intervención arqueológica, como la consolidación de estructuras arqueológicas y adecuación del espacio para ser visitado, han sido promovidas y financiadas por el Consorcio de la Ciudad de Toledo.

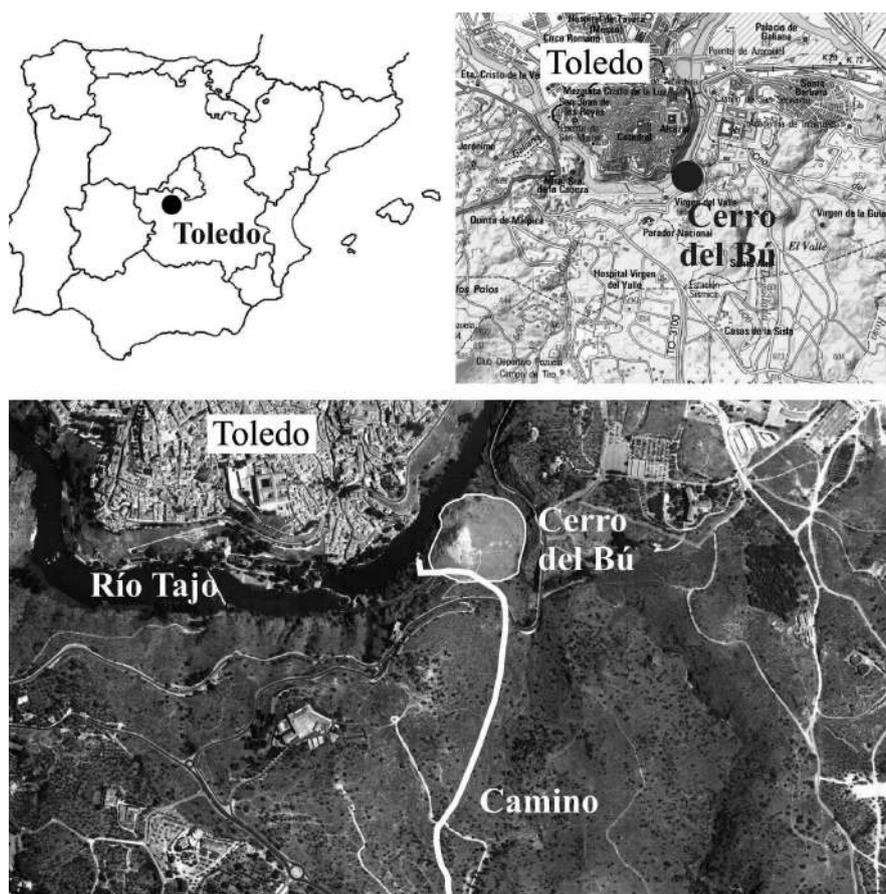


Figura - 1. Localización del Cerro del Bú.

Bronce (fundamental para el conocimiento de esta época en la Cuenca Media del Tajo) como de las fortalezas de asedio de época andalusí (Rojas y Vicente 2018a, b y c; Vicente y Rojas 2018a y b).

A ojos de cualquier profano, lo más evidente del yacimiento son los restos de las murallas, aunque, a juzgar por lo que se aprecia en fotos del siglo XIX y de principios del XX<sup>2</sup>, también resultarían llamativos en esas épocas. De hecho, esta particularidad fue una de las razones (o tal vez la principal) que contribuyeron decisivamente a que, tanto a principios del siglo XX como en 1980, se realizaran excavaciones arqueológicas.

Las primeras excavaciones en el Cerro del Bú las realizó, en 1905, Manuel Castaños y Montijano, que abrió varias zanjas o “trincheras de exploración” con las que pretendía conocer las características de los restos de murallas y el tipo de restos materiales las acompañaban (Castaños 1905: 445-449). A la hora de interpretar el yacimiento, parece

que fueron las murallas (Fig. 2A), junto con un desconocimiento del tipo de materiales arqueológicos que había encontrado, lo que le determinaron a pronunciar “*que el cerro del Bú ha podido ser el asiento de un Castro o refugio defensivo de los hombres de la edad de piedra*” (Castaños 1905: 448). Paralelamente a los trabajos de Castaños, el académico de la Historia, Juan Catalina García, había publicado, en 1904, un artículo sobre el cerro del Bú en el que refutaba las primeras hipótesis de Manuel Castaños en el informe previo que había enviado a la Real Academia (Catalina 1904: 439-444). Cargado de sentido común y con un mayor conocimiento de historia y arqueología, Catalina plantea la posibilidad de que ese asentamiento, por su posición dominante y lo escarpado del terreno, fuera “una posición fortificada, bien para apoyo de la vigilancia y hostilidad de un enemigo sitiador de Toledo, puesto allí enfrente y al otro lado del río, bien para guardar algún camino que pasase desde aquellos campos del Mediodía de la ciudad a la ciudad misma, sirviéndose de un puente o de una barca sobre el Tajo” (Catalina 1904: 440).

Además de Manuel Castaños, se sabe que Aurelio Cabrera también realizó algún tipo de excavación, en torno al año 1915<sup>3</sup>. Al igual que Ismael del Pan, quien, en 1928 (Pan 1928), publica sus hipótesis sobre el Cerro del Bú con aportación de algunos materiales arqueológicos que había recogido.

Desde aquellas “trincheras de exploración” del primer tercio del siglo XX, ya no se volvieron a realizar nuevas excavaciones hasta 1980<sup>4</sup>, aunque, al igual que entonces, con la motivación de documentar las características de los restos de murallas que se apreciaban en superficie y su

2. Existen varias fotografías de la segunda mitad del siglo XIX, así como la que publica Manuel Castaños en 1904 (Fernández 2014: 60, fig. 19), en las que se puede apreciar con claridad la existencia de los restos de muralla y del aterrazamiento que forman los depósitos de piedras y tierra que se acumulan tras sus paramentos interiores.

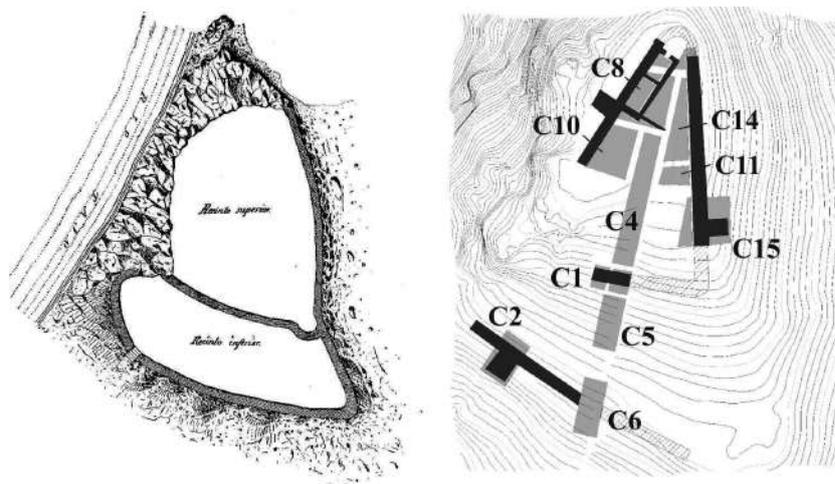
3. Era un profesor de la Escuela de Artes de Toledo y, sobre todo, hizo una recogida de piezas para aumentar la colección de antigüedades de su centro de enseñanza (Fernández 2014: 63).

4. Estas excavaciones se iniciaron con un proyecto por iniciativa y bajo la dirección de Juan Pereira Sieso que, a partir de 1982, codirigió con Enrique de Álvaro Reguera.

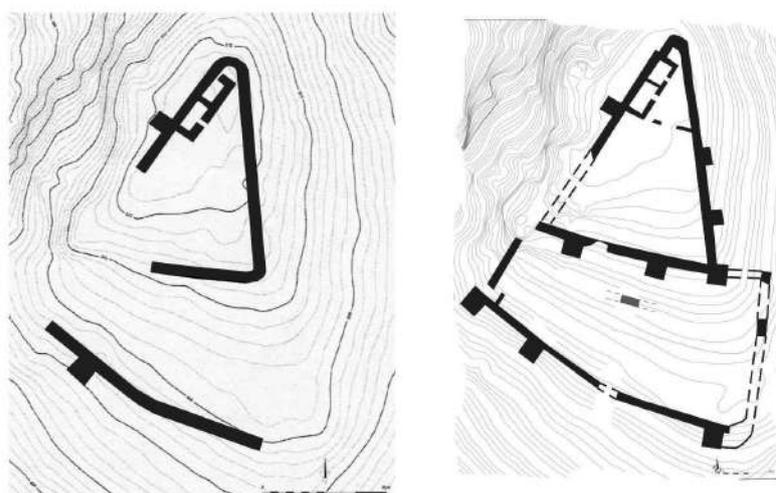
posible relación con la ocupación de la Edad del Bronce<sup>5</sup>. La asociación de materiales de la Edad del Bronce con diversos sedimentos que formaban niveles estratigráficos que cubrían las murallas les “hicieron pensar que las fortificaciones podían ser de la Edad del Bronce”, si bien, tras los resultados de varias campañas comprendieron que esa hipótesis “resultó ser falsa” (Álvoro y Pereira 1988: 203)<sup>6</sup>.

En 1988 se llevó a cabo la última campaña de excavación del proyecto iniciado en 1980. Desde entonces el yacimiento permaneció en estado de abandono hasta la ejecución, en 2014, del proyecto promovido por el Consorcio de la Ciudad de Toledo, entre cuyos resultados arqueológicos se encuentra la información que se presenta en este trabajo<sup>7</sup>. En los veintisiete años que han transcurrido entre esos dos proyectos, tan sólo se realiza una investigación, a cargo de Jacobo Fernández, basada, fundamentalmente, en el análisis de los materiales arqueológicos de la Edad del Bronce que habían sido descubiertos en las campañas de los años ochenta (Fernández 2001; 2014).

La intervención efectuada por el Consorcio de la Ciudad de Toledo se centró en la adecuación del espacio comprendido entre las estructuras medievales de amurallamiento, circunscritas a la coronación del cerro y a la mitad superior de la ladera sur (Fig. 3). Básicamente, se intervino en los mismos espacios ya excavados en los años ochenta,



a) M. Castaños y Montijano - 1905      b) J. Pereira y E. de Álvaro - 1987



c) J. Fernández del Cerro - 2014      d) J.M. Rojas y A. Vicente - 2018

Figura - 2. Planta de las murallas del Cerro del Bú en diferentes trabajos de investigación.

si bien, apenas se abrieron nuevas zonas de excavación que no fueran los restos de los testigos de los antiguos “cortes” o limpieza de niveles de derrumbes y de humus que ocultaban el trazado de las murallas.

## II. LOS RECINTOS AMURALLADOS DEL BÚ

Los restos de murallas medievales<sup>8</sup>, como ya se ha dicho en el párrafo anterior, parecen localizarse en la cima y el tercio superior de la ladera sur del cerro, ciñéndose al

5 El objetivo principal que se habían planteado los arqueólogos era comprobar si esas estructuras se correspondían con un sistema defensivo de la Edad del Bronce, dado que la mayoría de los innumerables fragmentos de vasijas de cerámica que se encontraban por la superficie del cerro eran de esa época.  
6 La constatación de que se trataba de estructuras de una fortificación andalusí condujo a que en ese proyecto de investigación también colaboraran arqueólogos con especialidad en la Edad Media que contribuyeron a definirlo como “un hábitat islámico” relacionado con el asedio de Toledo, al menos, durante el califato de Abderramán III (Martínez 1988).  
7 El Consorcio de Toledo también ha editado un libro monográfico sobre el Cerro del Bú, en el que, a través de diferentes artículos, se recogen aspectos relacionados con el conjunto de la intervención y restauración, y con los resultados arqueológicos (Monográficos del Consorcio, 6, 2018).

8 El hecho de que se especifique la cronología medieval se debe a que también hay indicios de amurallamiento de la Edad del Bronce junto al borde del foso artificial situado junto a la base de la ladera sur del Cerro del Bú y es probable que también los haya a una cota similar en la ladera oriental, aunque la gran cantidad de sedimentos existentes en esta zona hacen difícil su identificación en superficie (Rojas y Vicente 2018b: 145-147).

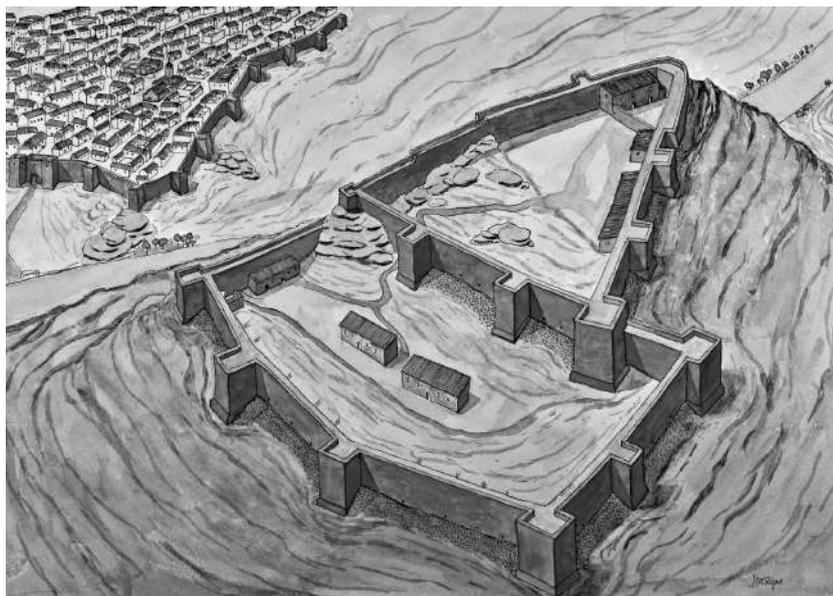


Figura - 3. Vista aérea y reconstrucción ideal (según J. M. Rojas y A. Vicente) de la fortaleza andalusí del Cerro del Bú.

trazado de las murallas que configuran dos espacios fortificados (Figs. 2 y 3): uno de planta triangular, que ocupa toda la cima del cerro y parte de la ladera sur (de unos 700 m<sup>2</sup> de espacio interior), y otro, con planta con forma de trapecio, que se prolonga hacia la ladera sur desde el tramo de muralla meridional del recinto superior y abarcaría un espacio interior de unos 1.200 m<sup>2</sup> (Rojas y Vicente 2018b: 147-163). En las zonas interiores también se han documentado diferentes restos constructivos que, en su mayor parte, se asocian a las zonas habitacionales, aunque con la presencia de los restos de otra posible estructura de fortificación medieval, descubierta en 1983<sup>9</sup>, en el denominado “Corte 5”, a pocos metros al sur de la muralla que separa los dos recintos (Rojas y Vicente 2018b: 147-151).

9 Originalmente, esta estructura fue interpretada como parte de un bancal de la Edad del Bronce (Álvaro y Pereira 1988: 204; Fernández 2014: 83, fig. 49).

Las diferencias entre las características constructivas y contextos estratigráficos que existen entre el tramo de muralla descubierta en el “Corte C5” y los demás tramos de amurallamiento de ambos recintos obligan a plantear la posibilidad de que, al menos, hubieran existido dos fases de ocupación militar en el Cerro del Bú<sup>10</sup>. En cualquiera de los aspectos analizados, se trata de diferencias bastante ostensibles, ya que, el tramo de muralla del “C5” se encuentra parcialmente asentado sobre la roca madre del cerro y presenta un alzado de más de 1,70 m, fabricado con un aparejo de hiladas de mampuestos de gran y mediano tamaño, en el que no faltan ripios y pequeñas piedras de nivelación de hiladas (Rojas y Vicente 2018b: 147-151). En tanto que, la mayoría de los lienzos y torreones de los tramos de muralla de los dos recintos que se conservan a la vista, están asentados sobre estructuras y sedimentos de la Edad del Bronce, tienen un alzado de mampostería que no suele superar los 1,20 m y, aunque el aparejo también es de mampostería ordinaria en hiladas, las piedras son de menor tamaño que las usadas en el lienzo del “C5”, no tienen tan cuidado el careado de las piedras

y tampoco presentan el enripiado de nivelación y de ajuste entre mampuestos. En común tienen que el mortero de unión de los mampuestos es de barro, aunque parece más abundante en las fábricas de los recintos visibles.

La abundancia de piedras en las laderas sur y este del cerro han inducido, con frecuencia, a que se interpretara como materiales constructivos procedentes de las murallas medievales. Sin embargo, el hecho de que se descubrieran varias tongadas de tapial sobre el zócalo de mampostería, de poco más de 1 m de altura, que se conserva en el lienzo noroeste del recinto superior, no parece dejar lugar a dudas de que la mayor parte de los alzados de las murallas eran de tapial<sup>11</sup>.

10 Hipótesis ya planteada por S. Martínez Lillo, a partir de los contextos estratigráficos y de la tipología de materiales cerámicos procedentes de las excavaciones de los años ochenta (Martínez 1988).

11 En el paramento exterior del lienzo noroeste del recinto superior se conservaron restos de revoque de mortero de cal que hacen suponer que, como parece lógico, originalmente cubrieran todos los paramentos.

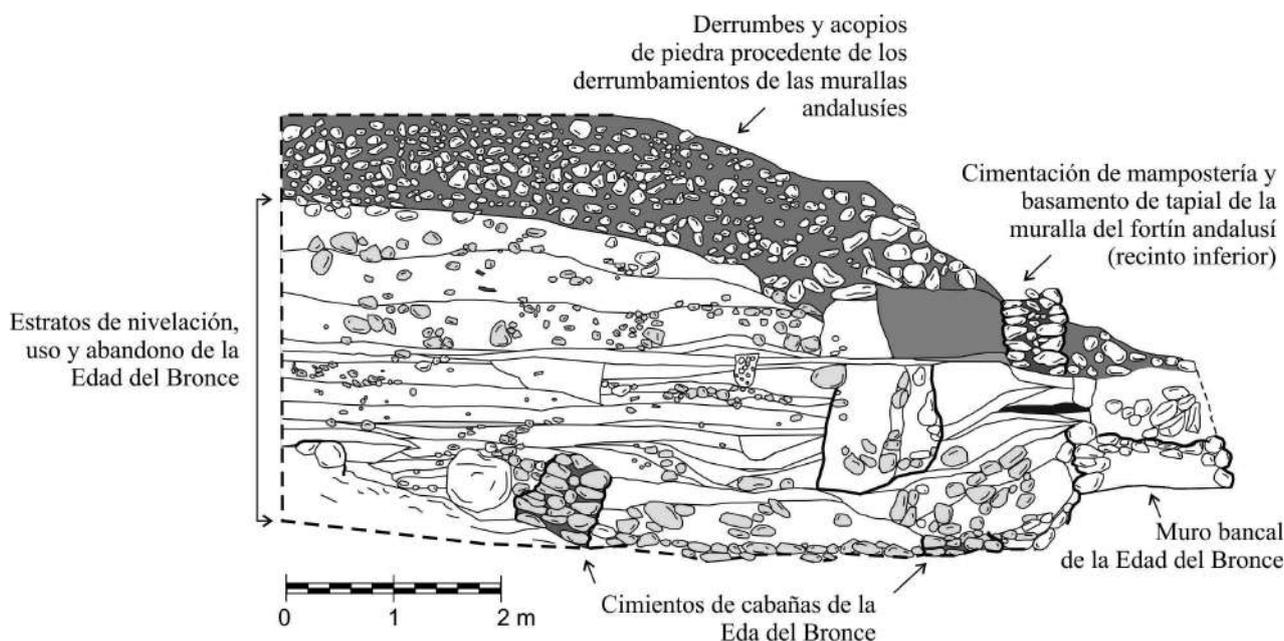


Figura - 4. Perfil estratigráfico oriental del corte C6.

Por tanto, es probable que un alto porcentaje de esas piedras de la ladera provenga de los bancales y cimientos de las cabañas del poblado de la Edad del Bronce y que, al igual que los cientos de miles de metros cúbicos de tierras acumuladas en las mismas laderas, fueran aprovechados por los constructores de la fortaleza andalusí (Rojas y Vicente 2018c: 232).

Esta estrategia edilicia parece responder a una necesidad de levantar una edificación con un “gasto mínimo imprescindible”, tanto en materiales como en tiempo<sup>12</sup>. Por la mala cimentación, por los materiales reutilizados, por la ausencia de argamasa, por lo poco cuidada colocación de la mampostería, etc., parece deducirse el carácter circunstancial de esta fortaleza y, por ello, sería acertada la hipótesis de que se tratara de un “hisn” de asedio a Toledo (Martínez 1988; Rojas y Vicente 2018b y c). Si realmente fuera una fortificación levantada para el asedio a Toledo durante el califato de Abderramán III, en 930, cuya duración se prolongó durante más de dos años (Lévi-Provençal 1967: 275-277), es posible que la construcción hubiera necesitado de alguna reforma o arreglo de posibles fallos de cimentación, como parece demostrarse en una supuesta reconstrucción que se aprecia en el “corte C6” (Fig. 4) (Rojas y Vicente 2018b: 158-161)<sup>13</sup>.

También, debido a la mala cimentación de las murallas se habilitaron unos refuerzos de piedras amontonadas junto a la base de los paramentos exteriores, con lo que, supuestamente, contendrían el empuje de las murallas, a la vez que reducirían la erosión provocada por las aguas que salieran a través de los distintos albañales dispuestos en la base de los lienzos meridionales (Rojas y Vicente 2018b: 160-162).

Si en la mayoría de las fortificaciones los torreones juegan un papel fundamental como elemento estabilizador, en la fortaleza del Cerro del Bú esa función se puede considerar primordial a causa de la mala cimentación. En este sentido, resulta curioso observar cómo en los lienzos occidentales de ambos recintos sólo hay un torreón (Fig. 2) y, aunque en ese lado hay tramos de muralla desaparecida casi por completo, si hubo alguno debió ser de pequeñas dimensiones, ya que en esta zona discurría sobre un terreno sin apenas pendiente y asentado en la roca madre o muy cerca de ella. El sistema constructivo de los torreones es similar al de los lienzos, es decir, con una parte inferior de mampostería ordinaria trabada con barro, si bien, en los torreones se aprecia la existencia de una pequeña zarpa. Desconocemos si el hecho de que la distribución de los torreones no guarde equidistancias entre ellos se debe a cuestiones de estrategia militar o, más bien, de estabilidad constructiva<sup>14</sup>, aunque el hecho de que en la mayor parte de ellos se evidencie una construcción sin traba con los

12 En este sentido, Torres Balbás dice que “la fábrica de las cercas era función del material existente al pie de obra” (Torres 1985: 551), así como, que “el tapial sobre zócalo de mampuestos era un procedimiento de construcción fácil, rápido y económico” (Torres 1985: 557).

13 A la altura del C6 la inflexión del trazado de la muralla exige la existencia de un torreón, aunque de este no se ha conservado nada, probablemente, por haberse deslizado pendiente abajo (Figs. 2 y 3).

14 Por ejemplo, en el lienzo sur del recinto superior las distancias entre torreones son de 14 m y 8,15 m.

lienzos, parece dar a entender que los torreones se distribuyeron, al menos, cuando la edificación de la muralla ya estaba avanzada.

Entre los aspectos más relevantes del conjunto de la fortificación es posible que se encuentre el hecho de que se trate de dos recintos, puesto que, si se plantea la posibilidad de que no se hubieran construido en un mismo momento, habría que descartar la hipótesis de que el recinto inferior se hubiera concebido como una especie de barbacana con capacidad de acuartelar tropas. Dado que no se han conservado los puntos de conexión entre las murallas de ambos recintos, se carece de la posibilidad de conocer si pudo haber existido algún tipo de traba a si se adosaban. Sin embargo, hay datos que pueden contribuir a esclarecer esta cuestión, por ejemplo: que la muralla del recinto superior tiene una anchura media de unos 2,10 m, mientras que la anchura del recinto inferior oscila entre el 1,72 m del lienzo meridional y el 1,40 m del que discurre por el lado oeste; al igual que también es reseñable el hecho de que existieran diferencias significativas entre las cerámicas encontradas en el Corte 5 (recinto inferior) y las del Corte 4 (recinto superior) (Martínez 1988: 105). Aunque, tampoco estos datos se pueden considerar razones suficientes para afirmar que se trate de dos momentos constructivos separados en el tiempo en varios decenios, pues cabe la posibilidad de que el recinto inferior fuera una ampliación para tener más capacidad de acuartelamiento de tropas. Aun así, lo que parece probable es que hubiera diferencias entre el rango de las tropas acuarteladas en uno y otro recinto.

### III. ACCESOS Y ESPACIOS INTERIORES

Otra cuestión interesante es la que atañe a los espacios interiores y a sus accesos. Parece lógico pensar que en ambos recintos debieron existir estancias destinadas al alojamiento de la tropa y a otros servicios necesarios para la vida cotidiana, si bien, tan sólo se han conservado claras evidencias de habitaciones en el recinto superior. Los restos mejor conservados corresponden a los que debió ser un edificio rectangular que se adosaba al lienzo de muralla noroeste, a apenas cuatro metros del vértice septentrional de la fortaleza (Figs. 2 y 3). El ancho de la crujía (de unos 3 m) junto con el grosor de los muros perimetrales (de entre 80 y 90 cm) hacen pensar en la posibilidad de que fuera un edificio de dos plantas (reconstrucción ideal Fig. 3). La existencia de un cimiento de mampostería que conectaba la esquina sureste del edificio con el lienzo de muralla del lado noreste da a en-

tender que en este lugar se levantara un muro que aislara esta zona de habitación del resto del recinto superior. Esta circunstancia, junto con la entidad del edificio y el hecho de que, en el rincón que quedaba entre el edificio de dos plantas y el vértice septentrional de las murallas, se conservaran los únicos restos construidos con ladrillos trabados con mortero de cal asociados a un estrecho canal con alto porcentaje de inclinación, inducen a pesar que se tratase de una letrina. Por tanto, si se tiene en cuenta que es el conjunto de edificaciones con mayor entidad constructiva, que estarían aisladas del resto mediante un muro y que su ubicación es en un extremo de la fortaleza, que además es el de más difícil acceso exterior, parece no dejar lugar a dudas de que este pequeño recinto se correspondiera con la "celoquia".

El descubrimiento de una teja que conservaba restos de pintura roja, junto a algún fragmento de enlucido de mortero de cal, también pintado de rojo, llevan a pensar que, tanto el conjunto de la celoquia como el resto de paramentos de la muralla, debieron estar pintados de este color<sup>15</sup>.

En el recinto superior también se han documentado algunos restos de cimientos de posibles edificios, de planta baja que se adosarían al tramo de muralla noreste. Sin embargo, en el recinto inferior los únicos restos de estructuras son los aparecidos junto al rincón suroeste, sólo que, en este caso, podrían tener relación con el sistema de acceso al recinto desde el exterior, dado que están asociados a un supuesto hueco que habría en el lienzo oeste en el que se conservaba un trozo de madera, a modo de mampelán o como parte del cerco de la puerta. Si se tiene en cuenta que en ningún otro lugar de la muralla se han hallado indicios de posibles huecos de acceso, resulta que este punto reúne diversas características que le sitúan como el más probable, puesto que al comentado hueco en el lienzo, se une el que se ubique tras el torreón de la esquina suroeste y que, tras el ingreso, hubiera un muro enfrente que obligara a entrar girando.

También en el recinto inferior se podrían considerar indicios de las estructuras de habitación los depósitos de tierra y piedras de pequeño y mediano tamaño que se han documentado, en los cortes C2 y C6, sobre los niveles de la Edad del Bronce.

15 También se documentaron restos de enlucido con pintura roja en el paramento exterior del recinto amurallado descubierto en las excavaciones de la parata norte del Alcázar de Toledo con motivo de la construcción del Museo del Ejército (Zozaya *et al.* 2005).

#### IV. APROXIMACIÓN A LAS CERÁMICAS ANDALUSÍES DEL CERRO DEL BÚ

Ya hemos hablado, anteriormente, de que los restos constructivos visibles pertenecen a la fase de ocupación andalusí del Cerro, si bien, los materiales arqueológicos recuperados en contextos claros de dicha ocupación constituyen un porcentaje inferior al 25% del total, frente al 75% que procede del poblado prehistórico<sup>16</sup>.

Una de las limitaciones que asumimos en el estudio del material cerámico asociado a la ocupación andalusí del Cerro del Bú es que el repertorio disponible en contextos estratigráficos es reducido y, por tanto, las conclusiones cronotipológicas que de ellos se pueden extraer, también lo son. No obstante, consideramos que resultan de gran importancia para la interpretación del lugar y de sus restos, ya que permiten un encuadre cronológico fiable, dentro de una horquilla temporal muy concreta que ha proporcionado datos con los que apuntar de qué se trata. En este sentido, cabría señalar lo ya apuntado por Sergio Martínez Lillo cuando advertía la presencia de dos grupos de cerámicas, procedentes de los Cortes 4 y 5, que se diferenciaban en la cantidad y la calidad de los acabados, y que su origen podría responder a dos fases de ocupación en época andalusí (Martínez 1988: 105; Vicente y Rojas 2018b: 204).

En el estudio realizado por nosotros estas diferencias no se han observado con claridad debido a que el repertorio es más bien escaso (Vicente y Rojas 2018b: 199-207). De hecho, la mayoría del material corresponde a galbos (51%), lo que conlleva ciertas limitaciones a la hora de identificar tipologías específicas. Del resto de piezas con formas hay: 19% de bordes, 17% de bases y 13% de asas.

Los rasgos generales de las cerámicas andalusíes del Cerro del Bú son los siguientes:

**Cocción:** La mayoría de los fragmentos son de cocción oxidante (80%), predominando en las pastas los tonos claros en naranjas, amarillentos o marrones. Los ejemplos de cocción reductora (7%), con pastas oscuras (grises o de color negruzco) aparecen en recipientes vinculados al uso doméstico y cocina (que en muchos casos conservan la superficie quemada o con restos de hollín). Minoritarios son los casos en los que se dan cocciones irregulares (5%) o mixtas (8%).

**Desgrasantes:** El uso de desgrasantes de cuarzo y mica principalmente (identificado en el 31% de las piezas) apunta a la fabricación local de las cerámicas gracias a los recursos minerales abundantes que proporciona el entorno de la ciudad, tanto del granito que encontramos al sur del Cerro, como de limos y arcillas al norte. No obstante, también se ha atestiguado el uso de fragmentos cerámicos (1%) y vegetales (8%) introducidos en la arcilla de base para la elaboración de las vasijas.

**Bases:** La mayoría de las bases y puntos de apoyo se realizan sobre superficies planas (95%), siendo testimonial los de base cóncava (1%) y escasas las representaciones de pie anular (2%) o pie indicado (2%). La escasez en la variedad tipológica de las bases refuerza el planteamiento de un repertorio básico, práctico y funcional propio de un lugar de uso u ocupación de carácter temporal.

**Asas:** Entre las asas sí son reconocibles algunos elementos como las asas de cinta con acanaladura central o las de sección circular peraltada en la unión al borde y desarrollo prolongado hacia el exterior (Fig. 5, n° 592) o las decoradas con pasta vítrea en forma de puntos o gotas a lo largo del asa (Fig. 5, n° 1079): cinta (35%), acanaladura central (16%), ovaladas (41%), rectangular (2%), otras (6%). Muchas de ellas, sobre todo las ovaladas con la sección algo aplastada, casi de cinta, parecen relacionarse con recipientes de almacenaje, puede que cántaros o jarros de grandes dimensiones.

**Acabados de superficie:** En su mayoría, las vasijas muestran acabados lisos o alisados (32%), siendo también habituales las acanaladuras (30%) y aquellas piezas en las que son visibles las marcas de torneado (14%). También hay ejemplos esmaltados (6%), reservados para piezas de mayor consideración que presentan también elementos decorativos de otro tipo. En menor representación hay engobes o engalbas (4%). Por tanto, predominan los acabados funcionales (muchos de ellos sin tratamiento claro o identificable, 11%), quedando apenas representados otros más complejos.

**Decoraciones:** El conjunto se caracteriza por la escasa variedad decorativa, redundando en la sencillez de las piezas, confirmando la tendencia del muestrario. La mayoría muestran superficies acanaladas o de aspecto rugoso que se producen durante el torneado (un 71% del total de las incluidas en el apartado de decoradas) y que puede incluso que sea un efecto intencionadamente pretendido que busca facilitar su sujeción como parte de una estrategia funcional para la pieza. Son casi inexistentes los ejemplos vidriados y sólo han sido hallados de manera superficial y dispersos en varios puntos del Cerro y, además, fuera de contexto. Su testimonial presencia en superficie podría considerarse como un indicio de que proceden del repertorio original, aunque sin más precisión debido a esta falta de datos contextuales formales. Los ejemplos vidriados se

16 No es de extrañar, pues la presencia de tropas andalusíes apenas duró unos años, mientras que la ocupación de la Edad del Bronce se prolongó durante varios siglos.

reducen a colores melados o verdes de tono oscuro (apenas un 3%). Así mismo, también resultan representativas las cerámicas pintadas con trazos gruesos en tonos rojizos u ocre, oscuros en general (9% del total), dispuestos, tanto en horizontal como en vertical (Fig. 5, nº C2-Sup.), cuya adscripción cronocultural se encuadra entre los repertorios andalusíes del siglo X (Bazzana 1983: 70; Zozaya 2003: 346). Junto a ellos, en el Cerro del Bú contamos con otros recursos decorativos menos frecuentes, aunque igualmente ilustrativos en la tradición estética andalusí, como son las composiciones figurativas (vegetales o animales). En este caso, se trata de una representación de un ave mediante sencillos trazos en óxido de manganeso sobre engalba blanca, o “de Elvira”, como denomina José Aguado Villalba a este tipo (Aguado 1983: 19). Y, aunque escasos, también resultan significativas algunas piezas de cuerda seca parcial halladas en la zona superior del cerro (Martínez 1988: 109).

Forman parte del repertorio decorativo de las cerámicas andalusíes documentadas en el Cerro del Bú, las marcas incisas (4%) o impresas (1%), entre las que tienen molduradas (3%) o escotadura (3%) resultan representativas según su tipología de las cerámicas del siglo X ó del XI (Retuerce 1998: 285), en todos los casos situadas a la altura del hombro en la unión con el cuello y borde de la pieza. Éstas las encontramos en vasos y cuencos de tamaños variables (pequeños generalmente) con paredes con desarrollo rectilíneo y también en ollas y jarras. Aparecen las molduras y escotaduras a líneas sobresalientes o engrosadas a bordes y cuellos para tapaderas. Las molduras pueden tener dos o tres lóbulos redondeados en el labio o al exterior, a modo de cordón. Por su parte, la escotadura aparece lisa en forma de arista o ligeramente redondeada. En cierto modo puede que respondan a gustos estéticos del momento, pues muchos de ellos no parecen tener función real, ni como apoyo, ni para sujeción.

La escotadura resulta una terminación muy característica de las cerámicas que, en las ollas, se da en periodos muy concretos en el territorio peninsular entre los siglos X y XI (Retuerce 1984: 128; 1990: 154; 1998: 272). El hecho de que la tipología más representada sea la de las ollas, inclina a pensar que este tipo de recipiente de cocina era una de los más usados, aunque también se han documentado piezas con las pastas muy depuradas y que no han mostrado evidencias de haber estado en contacto con un hogar y que podrían haberse destinado a otros usos<sup>17</sup>.

**Tipologías:** Aun teniendo en cuenta lo exiguo del conjunto de cerámicas andalusíes encontradas en el Cerro del Bú, la escasa variedad de su cuadro tipológico parece fortalecer la idea de que la presencia andalusí en el Cerro, además de no haber sido muy prolongada, obedece a un hábitat muy determinado, como es el militar. Entre el repertorio se advierte que las formas predominantes son las cerradas (72%), aunque con cierta variedad, no de grandes recipientes de almacenaje como tinajas, sino, más bien, en relación con piezas algo más manejables como jarros, cántaros o escudillas. Las formas rectas constituyen en torno al 9% del total y, las abiertas, alrededor del 10%, siendo indeterminada por su orientación el 9% del total. Hay que destacar entre las tipologías identificadas, un posible fragmento de anafe (Fig. 5, nº 759). Los cuencos y escudillas aparecen sin tratamiento de superficie de forma mayoritaria, tan sólo algunos ejemplos vidriados (muy escasos), entre los que destaca la existencia de una carena marcada en la zona alta del cuerpo y una suave inflexión curvada en el cuello en la unión con el borde (Fig. 5, nº 752, 755, 1114, 1176 y 1376).

En general, las cerámicas reflejan la idea de que se trataría de una edificación levantada con premura y enfocada a servir como enclave fortificado por un corto periodo de tiempo o, al menos, en su planteamiento inicial.

Entre el escaso material recuperado, que permite realizar paralelos comparativos, encontramos las decoraciones (Fig. 5) más características del periodo califal en torno al siglo X, como son los trazos pintados gruesos y verticales (Bazzana 1983: 70; Zozaya 2003: 346). Además, otro tipo de pieza encontrada en estratos sin alterar es un fragmento de cuello alargado decorado con una moldura central y forma triangular, provisto de una única asa perteneciente a una botella o redoma (Fig. 5, nº 331) que encuentra paralelos tipológicos fechados en contextos califales en Medina Azahara (Vallejo y Escudero 1999: 145), junto a otros ejemplos en la propia ciudad de Córdoba, con o sin vidriado (Barea 2010: 178). Igualmente, según la tipología propuesta por Retuerce, esta variedad de redoma tuvo en la Meseta su implantación desde la segunda mitad del siglo IX, pero, sobre todo, durante los siglos X y XI (Retuerce 1990: 154; 1998: 152), con difusión generalizada en todo el territorio de Al-Andalus, como ya apuntó Rafael Azuar (1989: 247). En el yacimiento de Vascos, estas redomas también se encuadran en contextos califales (Izquierdo 1986: 114), tomando como referencia las propuestas cronológicas que realizó Juan Zozaya para ejemplos con el borde circular (Zozaya 1980: 280).

17 Dentro de estos casos se encuentra una olla, casi completa, en la que se hizo la ocultación de un supuesto amuleto antropomorfo (Vicente y Rojas 2018b: 205-207). Esto no quiere decir que la pieza estuviera fabricada expresamente para la finalidad que tuvo en su último momento, pero el contenido de la vasija revela que también se les daba otros usos.

Si el conjunto se puede fechar mayoritariamente en el siglo X, existen algunas piezas que podrían haber quedado en el yacimiento en torno al siglo XI, y permitirían proponer una ocupación tardía pero residual del Cerro del Bú hasta este momento (Vicente y Rojas 2018b: 205 y 206). Martínez Lillo ya apuntó en esa dirección al reseñar la existencia de cerámicas taifas entre las recuperadas en las excavaciones al sur del Cerro en los años 80 (Martínez 1988: 105). Estas fechas quedarían corroboradas con la tipología propuesta para la olla con escotadura encontrada en la UE 402 (Fig. 5) que se corresponde con el tipo que M. Retuerce fecha entre los siglos X y XI (Retuerce 1998: 275) o, en cualquier caso, anterior a la conquista de la ciudad anterior al año 1085, pudiendo encontrarse en contextos del siglo XI (Retuerce 1984: 128; 1990: 154). Al igual que otras tipologías reconocidas en el repertorio del Cerro del Bú, estas ollas forman parte de la vajilla común que se generaliza en la zona de la Meseta durante este período (Gutiérrez 1996: 25 y 160) y otras partes de Al-Andalus (Zozaya *et al.* 2012: 227), incluyendo variaciones locales que mantienen el rasgo distintivo de la escotadura pero modificando la altura de las asas o el diámetro del recipiente, hasta el siglo XI (Hernández 2015: 18).

## V. CONCLUSIONES

En varios de los apartados anteriores hemos mencionado que la fortaleza documentada en el Cerro del Bú, además de por sus características constructivas, ha sido adscrita a una época andalusí de entre los siglos X y XI gracias a los restos de vasijas de cerámicas. El hecho de que se ubicara sobre un cerro con unas laderas de difícil acceso, además de que su contorno esté rodeado al ochenta por ciento por el río Tajo y por el arroyo de La Degollada parece darle un carácter de inexpugnabilidad que hacen comprensible su utilización para la construcción de una fortaleza. Y se ha interpretado que sería con una finalidad de asedio por el hecho de estar al otro lado de río y por la documentación sobre la sublevación de

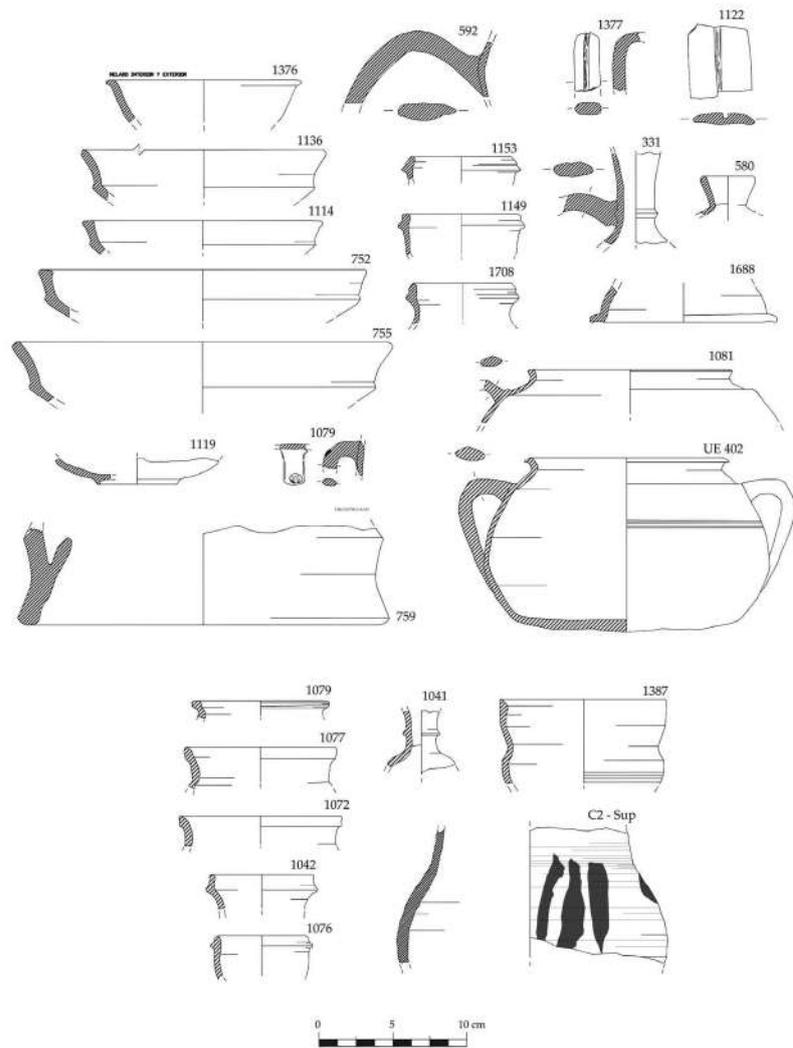


Figura - 5. Dibujos de cerámicas andalusíes procedentes de la intervención arqueológica de 2014-2015.

Toledo en 930, sobre la que se sabe que, durante los veintisiete meses de asedio de las tropas califales, el propio Abderramán III “para dar a entender a los sitiados que el cerco duraría cuanto fuese menester ordenó transformar el campamento en un conjunto de construcciones” (Lévi-Provençal 1967: 276). Sin embargo, el hecho de que el repertorio de cerámicas contenga piezas, tanto del siglo X como del XI, ha llevado a contemplar la posibilidad de que el Cerro del Bú hubiera sido ocupado como fortaleza de asedio, al menos, en otra ocasión en el siglo XI.

Pero ¿cuál sería la razón principal por la que este cerro se utilizó en varias ocasiones para emplazar una fortaleza de asedio? Parece que sería la misma por la que existió un gran poblado de la Edad del Bronce durante más de cuatro siglos, es decir, por el control de un importante paso del río Tajo. Y prueba de ello es la calzada de la que aún se aprecian importantes tramos en la zona de la Sisle (Fig. 1), al sur del Cerro del Bú (Rojas y Vicente 2018c: 220-223).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO VILLALBA, J. 1983: *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid. CSIC, IPIET.
- AZUAR RUIZ, R. 1989: *La rábita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. 2004: *El ribāṭ califal: excavaciones y estudios (1984-1992)*, Madrid. Ed. Casa de Velázquez.
- BAREA PAREJA, V. 2010: “Un sector de arrabal oriental en la Córdoba califal. Propuesta de tipología cerámica”, *Antiquitas*, 22: 159-182.
- BAZZANA, A. 1983: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia. Catálogo.
- BAZZANA, A. 1986: “Essai de typologie des ollas Valenciennes”, en *Actas del II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid: 93-98.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. 1996: *La Cora de Tudmir: De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid. Instituto de Estudios Hispánicos – Casa de Velázquez.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. 2015: “La cerámica culinaria Andalusí del Castillo de Albarracín (Teruel)”, *Debates de Arqueología Medieval*, 15: 11-42.
- IZQUIERDO BENITO, R. 1979: “Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Nava1moralejo, Toledo). Campañas de 1975-1978”, *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 7: 248-392.
- IZQUIERDO BENITO, R. 1983: “Ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1979-1980”, *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 16: 289-380.
- IZQUIERDO BENITO, R. 1986: “Tipología de la cerámica hispanomusulmana de Vascos (Toledo)”, en *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid: 113-125.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. 1967: “La España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba”, R. MENÉNDEZ PIDAL (dir.): *Historia de España tomo IV*, Madrid. Espasa Calpe.
- MARTÍNEZ LILLO, S. 1988: “El hábitat islámico del Cerro del Bu (Toledo): Primeros resultados arqueológicos”, en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla La Mancha, tomo V*, Ciudad Real: 105-116.
- RETUERCEVELASCO, M. 1984: “La cerámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, II: 117-136.
- RETUERCE, M. 1998: *La cerámica andalusí de la Meseta*, 2 vol. Madrid.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. y VICENTE NAVARRRO, A. 2018a: “Una primera aproximación al yacimiento del Cerro del Bú”, en *Cerro del Bú. De poblado de la Edad del Bronce a fortaleza andalusí*, Serie Los monográficos del Consorcio, 6, Toledo: 25-54.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. y VICENTE NAVARRRO, A. 2018b: “De poblado de la Edad del Bronce a fortaleza andalusí”, en *Cerro del Bú. De poblado de la Edad del Bronce a fortaleza andalusí*, Serie Los monográficos del Consorcio, 6, Toledo: 131-169.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. y VICENTE NAVARRRO, A. 2018c: “Interpretación del yacimiento arqueológico”, en *Cerro del Bú. De poblado de la Edad del Bronce a fortaleza andalusí*, Serie Los monográficos del Consorcio, 6, Toledo: 223-251.
- TORRES BALBÁS, L. 1985: *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- VALLEJO TRIANO, A. y ESCUDERO ARANDA, J. 1999: “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”, *Revista de Arqueología y Territorio Medieval*, 6: 133-176.
- VICENTE NAVARRRO, A. y ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. 2018a: “Metodología arqueológica en el Cerro del Bú”, en *Cerro del Bú. De poblado de la Edad del Bronce a fortaleza andalusí*, Serie Los monográficos del Consorcio, 6, Toledo: 73-104.
- VICENTE NAVARRRO, A. y ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. 2018b: “Estudio del material recuperado”, en *Cerro del Bú. De poblado de la Edad del Bronce a fortaleza andalusí*, Serie Los monográficos del Consorcio, 6, Toledo: 179-220.
- ZOZAYA, J. 1980: “Aperçu générale sur la céramique espagnole”, en *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale, X-XV Siècles*, Paris: 265-296.
- ZOZAYA, J. y APARICIO, A. 2003: “Análisis de cerámicas andalusíes”, en *Actes VII Congrès International sur la Céramique Médiévales en Méditerranée*, Athènes: 341-350.
- ZOZAYA, J., LARRÉN, H., GUTIÉRREZ, J. A. y MIGUEL, F. 2012: “Asentamientos andalusíes en el Valle del Duero: el registro cerámico”, en *Atti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo*, Venecia: 217-229.
- ZOZAYA, J., ROJAS, J. M. y VILLA, J. R. 2005: “El alcázar medieval de Toledo”, en *Congreso Espacios fortificados de la provincia de Toledo*, Toledo: 199-230.